

DEPOR Sport ha tenido acceso al boletín del CSIF

# Los funcionarios cargan contra el Grupo Voz

La publicación del sindicato mayoritario en la administración pública critica a Santi Rey y lo introduce en un montaje contando fajos de billetes

Redacción  
A CORUÑA

**L**os funcionarios se toman a risa los favores de la Xunta al Grupo Voz. DEPOR Sport ha tenido acceso al boletín del CSIF, el sindicato mayoritario en la Administración, que publica un editorial crítico con las ayudas públicas que recibe 'La Voz de Galicia'. En él, además, aparece un montaje de claro tono humorístico en el que un **Santi Rey** con mirada de fruición cuenta los billetes que contienen varias cajas con el logotipo de la Xunta. A su lado está **Marta Fernández Currás**, la conselleira de Facenda, uno de los departamentos que ha concedido importantes subvenciones a la empresa de Sabón. Este gabinete, además, mantiene un frente abierto con los empleados públicos.

El 'Herald Toupeiras' (nombre del boletín del CSIF que hace referencia a la entrada de los edificios de la Xunta) recuerda, entre otras cosas, que 'La Voz' ha co-

## El deporte, en un segundo plano

**La Xunta sólo ha concedido 2,3 millones de euros al deporte no profesional, una cantidad que palidece ante los 3,4 millones recibidos por el Grupo Voz. Mientras tanto, desde el diario de Sabón continúan las críticas a las supuestas ayudas públicas que recibe el Deportivo, que simplemente ponen de manifiesto el doble rasero de Santi.**

brado en torno a 22.500 euros diarios en los últimos nueve meses a través de la Administración autonómica. También se mencionan los 2,2 millones de euros concedidos por el Igaape para que **Santi** se comprase una rotativa último modelo.

Los funcionarios están muy molestos porque la "austeridad" preconizada por **Feijóo** sólo se aplica a algunos sectores, mientras que 'La Voz' se beneficia de las mismas ayudas que le die-

ron otros ejecutivos e, incluso, más. El nuevo presidente ha utilizado una retórica bastante populista en la que los trabajadores de la administración están en el punto de mira. Como resultado, el dinero de los impuestos va a parar a otras partes, supuestamente para activar la economía, pero termina en las manos de los mismos de siempre, principalmente el Grupo Voz.

Cabe destacar que, aparte de los 3,4 millones de euros mencionados, la empresa de **Santi** ha recibido otros 2,6 millones de ayudas de los fondos europeos que gestiona la Administración estatal a través de la Xunta. A priori, esas cantidades deberían ir a las zonas menos desarrolladas de la Unión Europea y tendrían que servir para fomentar el empleo y la industria.

Para completar este triste cuadro, la Xunta continúa prefiriendo el papel impreso para publicar el Diario Oficial de Galicia (DOG),

a diferencia de quince de las otras diecisiete comunidades autónomas, que ya sólo lo sacan por Internet. ¿Quién tiene la concesión millonaria para editar el DOG? Como era de esperar, desde 2003 es tarea del Grupo Voz, la empresa de **Santi**. ■



## Texto del editorial publicado en el boletín de los funcionarios, el 'Herald Toupeiras'

En tan sólo los últimos nueve meses, de las arcas del Gobierno gallego han salido 3,4 millones de euros que han ido a parar a los bolsillos de una única empresa privada, 'La Voz de Galicia'. Es decir, a un ritmo de 22.500 euros diarios. De ese dinero, 1,4 millones de han destinado a "difundir" noticias sobre determinadas consellerías, no a través de acciones especiales o de páginas publicitarias, no, sino a través de informaciones ordinarias y diarias, las que publica habitualmente un periódico que no pierde oportunidad para autodenominarse independiente.

Medio Rural, con el grave conflicto del sector lácteo pisándole los talones, o el departamento de Facenda, en plena crisis de la fusión de cajas, son algunas de las consellerías que han pagado a este diario, sin la realización previa de un concurso abierto, para publicitar sus acciones. Aunque todos sabemos que lo que realmente se compra es el silencio; que no aparezcan en el medio con mayor número de lectores de Galicia noticias críticas o que cuestionen la actuación de gobierno. ¿Cómo si no hay que interpretar que la Corporación Voz de Galicia haya recibido de la Secretaría Xeral de Comunicación 1 millón de euros "polo emprego do galego dun xeito habitual e progresivo" cuando éste es casi inexistente en sus páginas o cuando no se manifiesta como un medio a favor de la lengua gallega? Sin meternos en la política editorial de este periódico, legítima, sí exigimos cuando menos, coherencia con las subvenciones públicas que solicita y, sobre todo, coherencia y responsabilidad al Gobierno que se las concede.

El resto del dinero, la nada desdeñable cantidad de 2.200.000

de euros, dinero que se nos niega a los empleados públicos y que, en definitiva, sale de los impuestos de todos los gallegos, es para costear el 10% de una nueva rotativa en la que ha sido la mayor aportación del Igaape en lo que llevamos de Gobierno del PP.

¿Son estas prácticas nuevas? Desde luego que no, desde que la Xunta existe todos los gobiernos, populares, socialistas y nacionalistas, han recurrido a este tipo de prácticas. Sin embargo, para entender la gravedad de estas últimas ayudas hay que recordar qué ha pasado durante estos nueve meses:

En este tiempo, los empleados de la administración pública han visto cómo mermaba su capacidad adquisitiva y cómo la conselleira de Facenda, la señora Marta Fernández Currás (la misma que le dio a La Voz 149.000 euros para "explicar" los presupuestos de este año), fue la única representante de las 17 comunidades españolas que propuso en Madrid subida salarial cero para los trabajadores de la Administración Gallega. La misma Currás la que se niega una y otra vez a recibir a los sindicatos para negociar ya no subidas salariales sino cualquier tipo de mejoras en las condiciones laborales. Por que de dinero para sus empleados ni quiere oír hablar...



Pero, además, en un gesto inédito en la historia de la Administración gallega, se suspendieron los acuerdos retributivos ya firmados con la Xunta: para ello, Facenda se acogió al artículo 38.10 del EBEP que permite este hecho siempre y cuando se justifique "razones excepcionales" y "por causa grave de interés público derivado de una alteración sustancial de las circunstancias económicas". Estas razones excepcionales desaparecen, paradójicamente, cuando se trata de pagar favores a 'La Voz de Galicia', diario que, además, no ha tenido ningún tipo de reparo para, desde sus páginas y de forma impune e injustificada, tachar de poco menos que de "pequeños delincuentes" a un co-

lectivo de empleados públicos, como es el de los chóferes de altos cargos, acusándoles falazmente de utilizar los medios de la Administración en beneficio propio.

Y así, mientras la Xunta financia por un lado con subvenciones millonarias los intereses de una empresa privada de comunicación, racanea por el otro los salarios mileuristas de los empleados públicos.

La única explicación para ello es que tal vez alguien de este gobierno ha olvidado que dentro de poco más de tres años estos mileuristas volverán a depositar su voto en uma. Y es posible que ese día "guerra anunciada sí mate soldado".